

LOS LIBROS SAGRADOS "DEUTERONOMIO", "PROVERBIOS" Y "ECLESIASTICO", DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EDUCACION

Al tratar de buscar el origen de normas educativas, hay que situarse en los tiempos más remotos, y nos encontramos con que se hallan envueltas, confundidas con los principios de la civilización. No existieron entonces pedagogos de profesión ni sistemas ni teorías pedagógicas; pero la Pedagogía incipiente se vestía de las mismas formas poéticas que las otras ramas del saber popular; incluyóse en proverbios y sentencias, que se transmitieron de padres a hijos en el correr de los tiempos y sucederse las generaciones. La crítica hubo de encargarse más tarde de separar en la tradición lo que era expreso de un estado de conciencia social o de un momento histórico de aquello que la imaginación o un interés determinado por un grupo hubiera agregado. Por otra parte, la ciencia comprueba constantemente la consistencia y efectividad del conocimiento tradicional, siempre que le está a su alcance.

El avance en la educación se opera de acuerdo con el equilibrio constante entre tradición y nueva aspiración, desarrollándose en ello un gran valor formativo que, partiendo del elemento tradicional (conocimientos, costumbres, ritos, noticias, composiciones literarias, etc.), incita y estimula a introducirse en el tesoro espiritual de otros hombres, proporcionando amplitud de horizontes, modelos, transformación de capacidades en realidades proporcionadas por la tradición; el hombre, siendo breve la vida,

deseoso de instruirse, no podría, ni de lejos, alcanzar aquello que sus facultades le permiten, ha de nutrirse, enriquecerse, con ese caudal heredado de sus antepasados para lograr una visión amplia, una mayor comprensión de lo espiritual y de lo humano.

Concretándonos al pueblo hebreo, su tradicionalismo es eminentemente moral y religioso, contenido en los libros sagrados, y teniendo por autor principal a Dios. La verdad divina, que es el objeto de la Sagrada Escritura, fué depositada en la mente de los profetas, instrumentos de Dios, para la revelación de sus misterios. Los profetas se encargaron de laborarla para infundirla en el corazón del pueblo escogido, antes de que la escribieran en los rollos de papiro, primeros libros que produjeron los hebreos, su primera literatura. Esta doctrina se desarrolla en forma de relaciones sugestivas, parábolas, en términos expresos, en preceptos de fe y leyes morales brevemente anunciadas, unas veces en lenguaje claro y fácil de entenderse y otras en términos oscuros y figurados a fin de agudizar los ingenios, para que buscasen su verdadero significado, todo con el afán de que se imprimiesen y se fijasen más profundamente en la memoria de los hombres y de que, siendo como unos proverbios, se hiciesen familiares. El fin de la doctrina divina expuesto en los tres libros que encabezan este trabajo es la educación «del pueblo escogido», para conducirlo a Cristo. El educador es «el Padre», como creador, conservador y gobernador del mundo. El educando es el «hombre», como imagen de Dios (1), como dueño y habitador de la tierra, como una personalidad corporal y espiritual, como amigo de Dios y heredero del cielo, como único sacrificador consciente de la creación, como miembro de la familia y de la sociedad. Los medios de educación del divino Educador son el acostumbrarse a obedecer las órdenes de Dios, la

(1) *Gén.*, I, 26.

instrucción en la ley, la vigilancia en la conciencia y, por medio de la autoridad, en fin, el premio y el castigo. El fin es siempre la perfección. «Sed perfectos como es vuestro Padre, que está en los cielos» (2). La Iglesia del Antiguo Testamento se valió, como medio didáctico, de monumentos informes, piedras o montones de ellas, que se colocaron en memoria de acontecimientos importantes para despertar el interés de los que después vinieran. Y cuando te pregunten tus hijos (se dice a los israelitas): ¿Qué significan estas piedras?, responderás: «Fuimos siervos de Egipto, y el Dios de nuestros padres obró tales milagros y prodigios para introducirnos en la tierra que nos ha dado...» (3).

Siendo estos tres libros, *Deuteronomio*, *Proverbios* y *Eclesiástico*, verdaderos tratados de moral y religión, y guardando entre sí gran semejanza (especialmente los *Proverbios* y el *Eclesiástico*), es difícil descubrir una diferenciación clara entre ellos; sutilizando en su lectura, se ha ido recogiendo en cada uno aquello que desde nuestro campo de la educación guarda un mayor interés; empresa ardua sería, dado el profundo valor formativo que encierran todos sus versículos, desentrañar su hondo significado, y este trabajo (de carácter informativo) no alcanza por eso a extraer el precioso metal que contiene esta rica mina de oro, como dice San Jerónimo

El *Deuteronomio* (segunda ley), libro de carácter histórico, es el quinto libro del *Pentateuco*, escrito por Moisés y dividido en tres discursos y un apéndice en el que se narra la elección de Josué y la muerte de Moisés. Desde nuestro punto de vista, la parte más interesante relacionada con la educación es la segunda, en la cual Moisés recuerda, precisa e inculca los puntos más esenciales de

(2) St. Mt., V, 38.

(3) Deut., VI, 20.

la vida teocrática, moral y civil de Israel para el cumplimiento de la ley.

El de los *Proverbios* se atribuye a Salomón, aunque no todo sea del Rey Sabio. Contiene en forma poética una colección de cuatrocientas a quinientas sentencias, que son llamadas en hebreo parábolas o semejanzas, por constar la mayor parte de comparaciones; no guardan conexión entre sí, a excepción de la sección primera, por lo que no es posible de hacer de este libro un análisis según su argumento intrínseco. Sin embargo, la materia más repetida es la sabiduría, espejo fiel de la vida real en contraste con la vida ideal, según los dictámenes de la sabiduría. Aquella sabiduría que todo lo refiere a Dios como principio y último fin, la sabiduría que tiene por norma el temor del Señor. Señala a cada edad, sexo, estado, género y condición de hombres las leyes de bien obrar y la norma de bien vivir para agradar a Dios. El libro está destinado, principalmente, a los sencillos y a los niños y pequeñuelos, los cuales no son precisamente los pequeños en edad, sino en experiencia y prudencia, porque no tienen luces ni sabiduría.

El *Eclesiástico*, llamado así porque era el más usado en las iglesias para instruir a los catecúmenos y fieles, fué escrito en hebreo por Jesús, hijo de Sirac, y un nieto del autor lo tradujo al griego. De las tres partes en que puede dividirse el libro, la más extensa y destacable en el aspecto educativo es la primera. Regula la vida moral del hombre por medio de sentencias, máximas y consejos que confirma con ejemplos tomados de la historia del pueblo de Dios.

Ojeando estos libros sagrados, lo primero que salta a la vista es el carácter de la educación hebrea, que era exclusivamente *doméstica*; la ley obliga al padre a transmitir a sus hijos las tradiciones del pueblo (la observación de la fe y la nacionalidad). «Meted en vuestro cora-

zón todas las palabras que hoy os he pronunciado y enseñádselas a vuestros hijos, para que escrupulosamente pongan por obra todas las palabras de esta ley» (4). «También fui yo hijo pequeñito de mi padre, unigénito bajo la mirada de mi madre; y él me enseñaba, diciéndome: Pon atención a mis palabras, pon por obra mis mandatos, no los descuides, ni te apartes de mis enseñanzas» (5).

La educación, expresada a través de todos sus capítulos, es *moral y religiosa*, como ya se ha indicado anteriormente. Consiste en la observancia de los mandamientos, encargando a los padres pongan especial cuidado en hacer cuanto el Señor mando, ni declinando ni a la derecha ni a la izquierda, sino seguir los caminos trazados por El. «Y llevarás muy dentro del corazón estos mandamientos que hoy te doy. Incúlcalos a tus hijos; y cuando estés en tu casa, cuando viajes, cuando te acuestes, cuando te levantes, habla siempre de ellos. Atáelos a tus manos para que te sirvan de señal, pónelos en la frente entre tus ojos, escríbelos en los postes de tu casa y en tus puertas» (6). A lo que se refiere Dios con estas metáforas es a la meditación continua y memoria de la ley del Señor, pensando en ello de día y de noche, al salir y entrar en las casas, encomendándole todos nuestros afanes para que se logren nuestros pensamientos. Invita a ejecutar lo que prescribe la ley, puesto que lo que el Señor manda no excede a nuestra capacidad. Los man-

(4) *Deut.*, XXIII, 46.

(5) *Prov.*, IV, 3, 4, 5.

(6) *Deut.*, VI, 6, 7, 8, 9. Después de la cautividad de Babilonia usaron los judíos unas cajitas de badana de forma cúbica, y tenían por costumbre llevarlas en la frente y en los brazos sujetas con correas. Se componían de cuatro compartimentos, y en cada uno de ellos un rollo de pergamino, donde estaba escrito un pasaje de la Ley. Los judíos, fieles a sus tradiciones, se ponían las cajitas para hacer oración (lo que San Mateo llama «filacterías», cap. XXIII, 5), y los fariseos las llevaban siempre, alargando con exageración las correas, para hacer ostentación de piedad.

damientos de Dios pueden entenderse y cumplirse siempre ayudados de la gracia: «En verdad, esta ley que hoy te impongo no es muy difícil para ti ni es cosa que esté lejos de ti. La tienes enteramente cerca de ti, la tienes en tu boca, en tu mente, para poder cumplirla» (7). En otro versículo leemos: «... te afligió, te hizo pasar hambre, y te alimentó con el maná, que no conocieron tus padres, para que aprendieras que no sólo de pan vive el hombre, sino de cuanto procede de la boca del Señor» (8). Necesidad de impregnar nuestra vida de sentimientos elevados. Punto esencial para el educador ha de ser este cultivo de espiritualidad en sus educandos para que les asista Dios en su caminar por la vida. Cuando los israelitas, debido a su depravada conducta, se olvidaron de Dios y se aprovechaban de los prodigios y maravillas, sólo las veían con los ojos del cuerpo; no entraban en su corazón, porque Dios niega la inteligencia a quien quiere prescindir de su asistencia: «Pero el Señor no os ha dado todavía hasta hoy un corazón que entienda, ojos que vean y oído que escuche» (9). Orientar la enseñanza religiosa, no en la curiosa investigación de los misterios de Dios, sino en saber y ejecutar fácilmente su voluntad y mandamientos. «Las cosas ocultas sólo son para el Señor; pero las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos por siempre, para que se cumplan todas las palabras de esta ley» (10).

¿Cómo llevar a cabo esta formación religiosa y moral? Inculcando el temor de Dios, puntal de toda educación; en El está la verdadera sabiduría, entendiendo por tal el conjunto de máximas necesarias para dirigir la vida según la voluntad de Dios. Nos dice el Rey Sabio en su primer capítulo: «Sentencias de Salomón, hijo de David, rey

(7) *Deut.*, XXX, 11, 14.

(8) *Deut.*, VIII, 3.

(9) *Deut.*, XXIX, 4.

(10) *Deut.*, XXIX, 29.

de Israel. Para aprender sabiduría y honestidad, para entender santos dichos. El principio de la sabiduría es el temor del Señor, y son necios los que desprecian la sabiduría y la disciplina» (11). El principio de la sabiduría no consiste en saber muchas cosas, sino que nuestro saber esté encaminado al honesto vivir. Este temor de Dios prepara el ánimo para escuchar, entender y aceptar las enseñanzas de la sabiduría. Y más adelante se lee: «... conocer al santo, eso es inteligencia» (12). La sabiduría enseña al hombre primeramente a conocerse a sí mismo; después le inspira poco a poco una luz de prudencia para someter su espíritu al de Dios; le da luz para que arregle todas sus acciones y le pone en estado de poder comunicar también sus luces a los otros.

¿Cómo alcanzar esta sabiduría? La sabiduría enseña en público, levanta su voz en medio de las plazas; cerca está de quien la desea, y el que se entrega a ella la hallará sin necesidad de oro ni de plata; sin cesar nos da voces por medio de la luz de la razón y de las divinas Escrituras, y también por los ejemplos de virtudes y de escarmientos que cada día vemos. Por la disciplina se logra la instrucción que nos da los medios aptos para la corrección de nuestros defectos. Dichoso el hombre que medita la sabiduría y atiende a la inteligencia, que estudia en su corazón sus caminos e investiga sus secretos, porque el que halla al Señor, halla la vida y el que no la busca se pierde y encuentra la muerte. El inteligente va hacia arriba por el camino de la vida, «para apartarse del sepulcro abajo» (13). Dios anima y ayuda al hombre en este esfuerzo permanente de perfección... «y el Señor marchará delante de ti, estará contigo y no te dejará ni abandonará; por eso no has de temer ni acobardarte» (14).

(11) *Prov.*, 1, 2, 7.

(12) *Prov.*, IX, 10.

(13) *Prov.*, XV, 24.

(†1) *Dcut.*, XXXI, 7, 8.

Moisés, y lo mismo Salomón y Jesús, hijo de Sirac, exponen repetidas veces, con el fin de librar al pueblo hebreo del fatalismo, error muy corriente entre los paganos, cuál es el destino del hombre, que éste es el que elige su dicha o su desgracia, según el uso bueno o malo que haga de sus facultades. «No digas: Mi pecado viene de Dios, que no hace El lo que detesta» (15). Dios deja libre al hombre, pero observa todas sus acciones y tiene que dar a cada uno su merecido: «... escoge la vida para que vivas tú y tu descendencia amando al Señor, tu Dios, obedeciendo su voz y adhiriéndote a El, porque en esto está tu vida y tu perduración en habitar la tierra que el Señor juró a tus padres...» (16). Ningún educador que se tenga por tal podrá prescindir del elemento sobrenatural en la formación del hombre. No hay más que un destino definitivo para el ser humano, y éste es sobrenatural; para este fin ha de encauzarse toda la educación; el fin lo gobierna todo en los seres, enteramente el hombre deberá estar sobrenaturalizado, y todo en él habrá de regirse por las leyes establecidas por Dios para ese estado sobrenatural. Lo fundamental, por tanto, en la tarea educativa, ha de ser la formación religiosa y moral de nuestros alumnos, pues toda obra que no se hace con este fin, si es buena, desaparecerá, y si es mala, quedará como castigo. «Toda obra humana se carcome, al fin se acaba, y tras ella va el que la hizo» (17).

Continuando la lectura, seguimos encontrando en todos los capítulos consignas de carácter moral; sobre la moderación de la ira, las amistades, el respeto debido a los ancianos y sacerdotes; sobre la justicia y manera de administrarla, la prudencia, la templanza y demás virtudes morales, normas de buena sociedad y prácticas pia-

(15) *Ecl.*, XV, 11.

(16) *Deut.*, XXX, 19, 20.

(17) *Ecl.*, XIV, 20.

dosas, entre las que destaca como muy principal la de dar gracias a Dios después de haber comido; los hebreos lo tenían por una gran falta el no practicar esta buena costumbre. «Comerás y te hartarás; bendice, pues, al Señor por la buena tierra que te ha dado» (18).

Son muchos los versículos que tratan de los deberes filiales, aconsejando a los padres inculquen en sus hijos las virtudes de prudencia, justicia, caridad, obediencia y respeto, agradecimiento, etc. «Siendo yo joven, y antes de extraviarme, me di a buscar sinceramente la sabiduría» (19). Desde los primeros años ha de buscarse la verdadera sabiduría, porque, dejando esto para después quedan que vencer dos dificultades mayores: la de desarraigar los vicios y errores adquiridos y la de aplicarse con el mayor empeño en adquirirla, lo que no se consigue sino con mucha docilidad de corazón, con mucha fatiga y con mucho orar al Señor. Precisamente han de ser los padres los que cuiden cuanto antes de introducir estas ideas y sentimientos religiosos para ir formando la conciencia del niño, y que, más tarde, el maestro irá desarrollando. Es de suma importancia llenar desde el principio el alma infantil de las cosas de Dios, porque se imprimen entonces más fácilmente en su memoria, cuando se halla libre todavía de otras ideas extrañas, evitándose que reciba su alma otras impresiones que las del temor santo de Dios. «Instruye al niño en su camino; ni en su vejez lo abandonará» (20). Cuán equivocadamente se conducen los padres que descuidan la vigilancia e instrucción de sus hijos en la tierna edad o que aguardan a hacerlo cuando han entrado en la edad de las pasiones. Teniendo en cuenta la plasticidad infantil y el gran poder de sugestión e imitación de estos primeros años, el ejemplo de los edu-

(18) *Deut.*, VIII, 10.

(19) *Ecle.*, LI, 18.

(20) *Prov.*, XXII, 6.

cadores, padres y maestros, es de un decisivo valor en la vida futura del niño. «Los hijos, como la fundación de una ciudad, harán durable la fama», dice el Sabio (21).

Y ¿qué mayor aspiración puede tener un padre que vive con integridad cumpliendo con los deberes de su paternidad, que a su muerte pueda decirse: «Murió su padre, y como si no hubiera muerto, porque dejó en pos de sí un semejante suyo»? (22). El deseo de los padres es el de perpetuarse a sí mismos en su prole, y por eso son felices cuando sus hijos son su imagen hasta en sus costumbres. Es interesantísimo que los padres atiendan con esmero a las costumbres de sus hijos más aún que a la herencia misma; téngala o no, son aquéllas de mayor importancia. Y recomienda a los padres insistentemente un principio pedagógico que todo educador ha de tener muy presente en su labor educativa: la necesidad de observar a sus educandos, y así entresacamos: «Aun el niño da a conocer por sus acciones si su obra será recta y justa» (23). Padres y educadores han de obrar sobre el espíritu y sobre la conducta de los niños, fomentando actividades ordenadas y fecundas, refrenando determinadas inclinaciones y cuidando y cultivando sus disposiciones naturales para hacerles adquirir una personalidad definida y realizar su propia finalidad.

La idea de *sanción* nos la ofrecen los libros del Antiguo Testamento, donde se nos presenta el ejemplo de un pueblo conducido por Dios con especial providencia por medio de premios y castigos. (Si se guardan los Mandamientos.) «Te amaré, te bendecirá y te multiplicará; bendecirá el fruto de tus entrañas y el fruto de tu suelo: tu trigo, tu mosto, tu aceite, las crías de tus vacas, las crías de tus ovejas, en las tierras que a tu padre juré darte. El

(21) *Ecle.*, XL, 19.

(22) *Ecle.*, XXX, 4.

(23) *Prov.*, XX, 11.

Señor alejará de ti las enfermedades, no mandará sobre ti ninguna de las plagas malignas de Egipto, que tú conoces, y afligirá con ellas a los que le odien» (24).

La disciplina se muestra severísima. Son muchos los capítulos que hablan de las sanciones de la ley, y todas son de carácter material por la imperfección religiosa y moral de este pueblo, incapaz de estimar los valores morales propiamente espirituales. En los tres libros señalados se incita a los padres a azotar a sus hijos para cumplir con su deber. «Odia a su hijo el que da paz a la vara; el que le ama se apresura a corregirle» (25). «Es deshonra del padre haber engendrado un hijo indisciplinado; una hija así le nace para su daño. La música es el duelo es cuanto fuera de tiempo; pero los castigos y la disciplina son siempre oportunos» (26). Se considera que el palo es más útil que las palabras blandas y cariñosas para hacer entrar en razón al que tiene un ánimo servil, que nada hace sino por el temor de la pena. «No con solas palabras se corrige al esclavo, porque entiende bien; pero de obedecer, nada» (27). En una de las páginas nos encontramos con los siguientes versículos: «Cuando uno tenga un hijo indócil y rebelde, que no obedece la voz de su padre ni la de su madre, y aun castigándole no los obedece, lo cogerán su padre y su madre y lo llevarán a los ancianos de la ciudad, y a la puerta de ella dirán a los ancianos de la ciudad: Este hijo nuestro es un indócil y rebelde y no obedece nuestras voces; es un desenfrenado y un borracho, y le lapidarán todos los hombres de la ciudad. Así quitarán el mal de en medio de ti, y todo Israel al saberlo temerá» (28). El padre y la madre a un

(24) *Deut.*, VII, 13, 15.

(25) *Prov.*, XIII, 24.

(26) *Ecl.*, XXII, 3; 6.

(27) *Prov.*, XXIX, 19.

(28) *Deut.*, XXI, 18, 21. (Fuera de las puertas de cada ciudad había una pequeña plaza donde se administraba justicia delante del pueblo, que concurría siempre en grandes masas.)

mismo tiempo, porque esta unión y conformidad era prueba contundente de su testarudez e incorregibilidad, pues si uno de los dos le acusaba y el otro le defendía, podía quedar la acusación como dudosa y no lograr ningún efecto. Desde nuestro punto de vista, esto de que «la letra con sangre entra» no es formativo; es preciso resaltar que cuando la falta era grande, el ejecutor del castigo era persona diferente del que prescribe los golpes (como hemos visto en la cita anterior); son los ancianos de la ciudad los que han de llevarle a cabo, quizá, pensando en la sabiduría e indulgencia adquirida en su larga experiencia, valorando el castigo en su justa medida y desechando la pasión del padre.

Por lo que respecta al *educando*, ninguna época ha excluido de la educación una finalidad o utilidad práctica. En el libro de los *Proverbios* se propone este estímulo a la juventud: «Con la sabiduría se edifica la casa y con la prudencia se afirma» (29). Es decir, con la sólida virtud se gobierna bien una familia, le da seguridad y firmeza y la llena y enriquece de toda clase de bienes. El motivo práctico se eleva a motivo ético. Los hijos, en virtud del cuarto mandamiento, tienen la obligación de socorrer a sus progenitores y, consiguientemente, tienen el deber de hacerse hábiles para prestarle esa ayuda. Esto ha de ser uno de los estímulos que los muevan a educarse no sólo para lograr su vida, sino para cumplir con los deberes que, como hijos buenos, han de realizar.

Una tradición del pueblo hebreo, y que se observa con bastante frecuencia en la lectura de estas páginas, es, aparte de la ya suficientemente señalada (la de la fe), la conservación de la *nacionalidad*. Se advierte la solidaridad y benevolencia para sus hermanos: «Mete en tu casa al extranjero, y te la resolverá y te enajenará el

(29) *Prov.*, XXIV, 3.

ánimo de los tuyos» (30). En el capítulo que habla Moisés sobre animales puros e impuros dice: «No comeréis morticino de ningún animal; podrás dárselo de comer al peregrino que reside en tus ciudades o vendérselo al extranjero...» «No exijas de tus hermanos interés alguno ni por viveres ni por nada de lo que con usura se presta. Puedes exigirselo al extranjero, pero no a tu hermano» (31). En el *Eclesiástico*, en los elogios que hace a los patriarcas, refiriéndose a las insignias de honor, se lee: «Ningún extranjero la vestirá, sino sólo sus hijos y los que descienden de ellos por siempre» (32). A esto es debido el que, esparcido el pueblo judío hace siglos por todas partes y diseminado entre tanta diversidad de gentes, no ha perdido la conciencia de su raza, consecuencia de su educación histórica que transmite a sus hijos de generación en generación.

También se advierte su amor al *trabajo*: los hebreos se declaran enemigos de la ociosidad. Al principio del mundo sujetó Dios al trabajo a los hijos de Adán. sentencia que transcribió luego San Pablo a los de la Iglesia de Tesalónica: «Si alguno de vosotros no trabaja, que no coma.» Salomón anima a los perezosos con el ejemplo de la hormiga: «Ve, oh perezoso, a la hormiga; mira sus caminos y hazte sabio» (33). Esto es, en tiempo de paz, de prosperidad y de salud, se deben hacer las provisiones para alimentarse en el invierno, en tiempo de aflicción y de tristeza. Una vida sin trabajo no tiene razón de ser, se arruina por su propio vacío, perdiendo la seguridad de la conducta, el dominio de sí propio. Una educación para la vida ha de infundir al educando la voluntad, la fuerza y el interés para un trabajo perseverante, la pron-

(30) *Ecle.*, XI, 36.

(31) *Deut.*, XIV, 21, y XXIII, 19, 20.

(32) *Ecle.*, XLV, 16.

(33) *Prov.*, VI, 6.

ta costumbre de la actividad provechosa es un beneficio para la vida toda, y se convierte en una segunda naturaleza que no tolera enteramente la ociosidad «Educa a tu hijo, y aplicale el trabajo, no vergas a tropezar por su torpeza» (34).

Conviene inculcar a nuestros educandos la nobleza del trabajo y enseñarles a estimar el realizado con las manos. La Sagrada Escritura alaba a la mujer fuerte, porque hizo una hermosa tela y la vendió y dió a vender al mercader un ceñidor (35). David llama dichoso a quien «come el pan adquirido con la labor de sus manos».

Entre los israelitas, toda la *educación intelectual* se reducía al estudio de las Sagradas Escrituras no para sacar consecuencias científicas ni aplicaciones prácticas, sino en orden a un fin puramente religioso y moral. Su ideal supremo, como ya se ha observado, está en la asimilación del *saber hereditario*, de origen divino y procedente de la revelación.

La *educación física* se concretó a una enseñanza (de padres a hijos) de las diferentes formas de habilidad física, con el fin de desarrollar las aptitudes necesarias a la mejor y más completa satisfacción de sus necesidades. Hábitos higiénicos sobre el cuidado de la salud del cuerpo, cómo deben criar los padres a sus hijos, la templanza en la elección de manjares, etc. Ya en estos libros se destaca la correlación existente entre lo físico y lo psíquico. principio de aplicación a la práctica pedagógica. «Por su aspecto se descubre al hombre y por su semblante al prudente. El vestir, el reír y el andar denuncian lo que hay en él (36). Se comprenderá la importancia y lo interesante que es para el educador el estudio de la constitución infantil para llegar a conocer al educando y poder

(34) *Ecle.*, XXX, 13.

(35) *Prov.*, XXXI.

(36) *Ecle.* XIX, 26, 27.

penetrar en su espíritu, siendo en la escuela precisamente donde existen las condiciones precisas para que el niño se manifieste, ya que de la estatura, de la cara, del porte, del modo de actuar, sentir y reaccionar se desprende el temperamento y el carácter del individuo que es justamente a lo que aspira conocer el maestro. Teniendo en cuenta estas relaciones psicofísicas, se tratará de buscar en el educando las características de su predominio orgánico para no aplicar con una gran uniformidad los medios de educación, sino que tendrá que tener en cuenta sus aptitudes y sus preferencias, esforzándose en que el niño se desarrolle en el medio más adecuado a su predominio orgánico: «Porque no todo conviene a todos, ni a todos les gusta todo» (37). La escuela puede convertirse en un agente eficaz para el desarrollo de esta educación higiénica; guiándose por las necesidades de cada niño, aplicará procedimientos distintos de educación y de Pedagogía.

Diseminados por las diferentes páginas, se encuentran algunos principios fundamentales de *educación social*. Se destaca un principio de asociación, propensión natural que mueve al hombre a reunirse con otros y formar una sociedad, y la que del mismo modo le hace desear constituir con algunos de sus conciudadanos otras sociedades pequeñas o imperfectas, pero verdaderas sociedades: «Hermano ofendido es más que ciudad fuerte, y el litigio con ellos es como los cerrojos de una fortaleza» (38). Otro principio es el derecho a la propiedad privada: «... ni desearás su casa, ni su campo, ni su siervo, ni su sierva. ni su buey, ni su asno, ni nada de cuanto a tu prójimo pertenece» (39). La tierra estaba distribuida entre las familias, si bien con propiedad individual muy limitada, ya

(37) *Ecle.*, XXXVII, 31.

(38) *Prov.*, XVIII, 19.

(39) *Deut.*, V, 21.

que nadie podía enajenar su lote a persona de diferente familia, y, al llegar a un determinado número de años, todas las enajenaciones caducaban y la tierra volvía a sus primeros poseedores. La tierra era de Dios y los particulares gozaban de su usufructo. Se preocupan mucho por la actuación de sus regidores, a quienes se les denomina casi siempre pastores: «Cuida bien de tu grey y pon atención a tus rebaños» (40). El ideal cristiano del gobernante no es el *pastor dueño* que vive del producto de sus ovejas, sino el que las defiende de sus enemigos y hace uso de su autoridad y libertad para beneficio del pueblo, viviendo en constante vigilancia en el desempeño de su cargo, tratando y conociendo a sus súbditos. Para llevar a cabo con éxito su misión, aconseja las cualidades que debe reunir un gobernante, eligiendo de entre las tribus hombres sabios, inteligentes, probados, etc. Así como las prácticas que han de observar en el desempeño de su misión, para lo cual aconseja al rey que desde el momento que se sienta en el trono escriba la ley y la lea todos los días de su vida para que aprenda el temor de Dios y ejerce la justicia. «La justicia engrandece la nación; el pecado es la decadencia de los pueblos» (41); clara idea sobre la educación patriótica, y que reiteradamente ha venido afirmando Su Santidad el Papa Pío XII en sus luminosas enseñanzas sobre la guerra que acaba de terminar.

Veamos algunas notas sobre *educación diferencial*:

Mientras el pueblo hebreo anduvo por el desierto, no se operó en él el afán de una cultura superior; más tarde, al ponerse en contacto con otros pueblos, se despertó el deseo de una mayor cultura. Surgen los escribas y legisladores, cuya sabiduría se acrecienta con el bienestar, pues

(40) *Prov.*, XXVII, 23.

(41) *Prov.*, XIV, 34.

el que no tiene otros quehaceres puede llegar a ser sabio. La quietud, el ánimo libre de cuidados contribuye a alcanzar la sabiduría. Las ocupaciones del sabio consisten en recorrer tierras extrañas para conocer, investigar la sabiduría de todos los antiguos y dedicar sus ocios a la lectura de los profetas (42). El estudio de las Sagradas Escrituras requiere una vida libre de ocupaciones; pero, como dice San Agustín, si por nuestros trabajos no podemos dedicarnos a esta hermosísima lectura, no debemos abandonarla del todo para que no nos oprima tanto la carga de nuestras obligaciones.

Existía también una diversidad profesional moderna. Enuméranse las ocupaciones de los artesanos y se les elogia por sus labores materiales y se les recomienda envejezcan en su profesión; es decir, la práctica. la experiencia, perfecciona al individuo en su actuación profesional. La agricultura debe estimarse como cosa que viene del Altísimo, y se consideran oficios muy poco recomendables el de mercader y tendero, por la facilidad de pecar (43). Se reconoce la superioridad del que aplica su espíritu a meditar en la ley del Altísimo (44).

Dentro de este apartado de la educación diferencial situaremos lo que nos dicen estos libros referente a la educación de la mujer hebrea. Estaba sometida a la autoridad perpetua de su padre o de su marido; era incapaz de heredar; en la vida civil se le asimilaba a la esclava, no podía testificar en justicia, ni tampoco formular juramentos ni hacer votos sin la autorización de su padre o esposo. Pero si no tenía derechos en la vida social, en cambio gozaba de gran influencia en el hogar; se ocupaba, lo mismo que el padre, en la educación de sus hijos; en repetidos versículos se recomienda al esposo el amor a

(42) *Ecle.*, XXXIX, 1, 5.

(43) *Ecle.*, XXVI, 28.

(44) *Ecle.*, XXXVIII, 39

su mujer, los cuidados por la hija; y a los hijos se les manda honren a su padre y a su madre. En los *Proverbios* se halla una apología de la valiente ama de casa, de la mujer ideal según Dios: «Ella se procura lana y lino y hace las labores con sus manos; todavía de noche se levanta y prepara a su familia la comida y la tarea de sus criados; va a un campo y lo compra; se ciñe de fortaleza y esfuerzo sus brazos; se hace tapices y una hermosa tela y la vende; en su lengua está la ley de la bondad, es temerosa de Dios...» (45). El elogio de la mujer fuerte es una cantera de enseñanzas de la que pueden extraerse los filones de toda la educación femenina, pues aunque el concepto de la educación de la mujer ha variado (como han cambiado las costumbres en esta época moderna), puesto, que hoy, debido a la industria y al progreso, no es necesario que la mujer coja la rueca y el lino y haga tapices, sin embargo se encuentran en este magnífico ejemplo de mujer las directrices y fundamentos de la formación de la mujer cristiana. Desde los primeros años ha de encauzársela en que su adorno y hermosura es la virtud; el cultivo de la honestidad, que no sólo comprende la pureza de cuerpo y alma, sino, además, la modestia y en que brille la piedad y misericordia en todas sus acciones. Sus virtudes han de fundarse en la sabiduría, en la caridad, en el temor de Dios. Con su prudencia edificará la casa, su hogar se hará sólido y estable con su diligencia, buen gobierno y recta educación de sus hijos, ocupada enteramente en sus deberes domésticos. Ha de gozar de una educación que le inspire la virtud para que con su ejemplo induzca a sus hijos en el afán y goce del fruto de su trabajo, en persuadirlos en esta obligación y en el vencimiento, y en que no hay mayor satisfacción que la que nace del deber cumplido. Siendo toda sociedad colabora-

(45) *Prov.*, XXXI.

ción para un fin común, la mujer debe prepararse para esta acción. La educación femenina ha de proponerse ahora y siempre, como ideal de mujer fuerte, no la mujer linda o graciosa, pues, como dice el Rey Sabio, engañosa es la gracia y fugaz la belleza; la mujer temerosa de Dios. Ésa es de alabar (46).

Un brevísimo comentario de *política pedagógica*. Cuando se pregunta quiénes son los educadores natos de los hijos, modernos sistemas políticos aseguran que los hijos pertenecen al Estado; luego deben ser educados por el Estado. La educación es función natural de la familia: «Como educa al hijo el padre, así el Señor Dios te educó a ti» (47). «Los hijos son del padre, dice Santo Tomás: primero, porque en el primer período de su vida no se distinguen en sus padres en cuanto al cuerpo, mientras están encerrados en el seno de la madre; y luego que de él han salido, antes de que lleguen al pleno uso de su libertad, están contenidos dentro del cuidado de los padres como dentro de un útero espiritual» (48).

El derecho sobrenatural de la Iglesia a educar está en armonía con la familia y el Estado; no destruye ni merma el orden natural, porque ambos (natural y sobrenatural) proceden de Dios, el cual no se puede contradecir: ¡Oh Dios defensor! Su obra es perfecta; todos sus caminos son justísimos (49).

Al terminar la lectura de estos tres libros—*Deuteronomio*, *Proverbios* y *Eclesiástico*—resalta el mérito que estos libros tienen por sí mismos y su valor para la enseñanza de la juventud; ofrecen al educador las mejores oportunidades para comentar y orientar a los alumnos, en el mundo moral y espiritual, sobre las más profundas

(46) *Prov.*, XXXI, 30.

(47) *Deut.*, VIII, 5.

(48) *S. Theol.*, 2. 2. Q. 10 a 12.

(49) *Deut.*, XXXII, 4.

y hondas cuestiones acerca del hombre y de la Humanidad. Como dice el autor del *Eclesiástico*: «El que cumpla lo que aquí está escrito valdrá para todo, porque la luz del Señor será la que guíe sus pasos» (50).

ELVIRA BRERA ORIA

(50) *Ecle.*, L, 31.